

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS PIZZA MARINARA PROALPIMAR SA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Samborondón, a los diez días del mes de marzo de dos mil veinte, en el local 103 del Centro Comercial Plaza Navona, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS PIZZA MARINARA PROALPIMAR SA contando con la asistencia de los siguientes accionistas, los señores:

AYALA GUZMAN JUAN CARLOS, propietario de 500 acciones iguales y acumulativas, de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ACHI SUAREZ FRANCESCA MARIA, propietaria de 300 acciones iguales y acumulativas, de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente junta se encuentra representado todo el capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el orden del día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo a tratar:

PRIMERO.- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO.- Conocer el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

TERCERO.- Designación del Comisario.

Preside la sesión AYALA GUZMAN JUAN CARLOS, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria ACHI SUAREZ FRANCESCA MARIA, en calidad de Gerente General. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el del comisario, correspondientes al ejercicio fiscal 2018. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos, aprueba por mayoría de votos en este punto. De inmediato se pasa a tratar el

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto, también.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así, la sesión con las personas inicialmente presentes, dándole lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con los que se levanta la sesión a las 16h00 del día Diez de marzo de dos mil veinte.

AYALA GUZMAN JUAN CARLOS
Presidente

ACHI SUAREZ FRANCESCA MARIA
Secretaria